

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6176** *ÁNGEL FERNÁNDEZ HORTAL*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 180/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Iván Menéndez Vázquez contra la empresa Ángel Fernández Hortal, con DNI/CIF 52617019B, sobre cantidad, se ha dictado el día 11 de febrero de 2010 Auto por el que se declara al ejecutado Ángel Fernández Hortal en situación de insolvencia total por importe de 12.635,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018637-1